LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE EL

COLEGIO ENRIQUE OLAYA HERRERA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

APROBADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D.C., SEGÚN RESOLUCIONES 8052 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 2353 DEL 14 DE AGOSTO DE 2002

CONFIERE A:

Iván Darío Ruiz Rodríguez

T.I. No. 900404-50768 de Bogotá, D.C.

EL TÍTULO DE

BACHILLER INDUSTRIAL
OPCION: ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

RECTORA SECRETARIA

REGISTRO INTERNO

ACTA Nº 31 FOLIO Nº 118

ESTE DIPLOMA NO REQUIERE SER REGISTRADO EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO Nº 921 DEL 6 DE MAYO DE 1994

DADO EN BOGOTÁ, D.C., A 04 DE Diciembre DE 2006

Maya 6250640

Scanned by CamScanner